



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:00 horas, del día 31 de marzo de 2022, en la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 29 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la CONVOCANTE.

De conformidad con el Artículo 36 segundo párrafo y 36 Bis de la Ley, la Convocante procedió a evaluar las proposiciones presentadas y una vez hecha la evaluación de las mismas bajo el sistema de puntos y porcentajes, el contrato se adjudicará a la oferta que resulte más solvente, debido a que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, adjudicándose a la proposición que hubiera ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente.

De conformidad con el numeral 43.5.1. se realizaron las evaluaciones correspondientes por el área técnica o requirente y el área contratante cada una en el ámbito de sus competencias, por lo que con fundamento en el artículo 37, fracción I de la LEY, **se desechan** las propuestas de los Licitantes que se citan a continuación, conforme a lo siguiente:





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

DENOMINACIÓN SOCIAL	INCUMPLIMIENTO
<p>MORO ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. DE C.V.</p>	<p>Técnico</p> <p>1.- No menciona que dará capacitación y adiestramiento para los operadores del equipo, por lo menos cada seis meses durante el periodo del contrato.</p> <p>2.- No menciona que entregará los reportes solicitados para proceder con el pago del servicio.</p> <p>3.- En el ANEXO 20 únicamente menciona que dará una capacitación inicial, y no menciona que proporcionará capacitación y adiestramiento para los operadores del equipo, por lo menos cada seis meses durante el periodo del contrato. Además, no menciona que suministrará las dos mesas individuales de acero inoxidable, así como el tercer monitor de LCD que se solicita en el Anexo 1 "Términos de Referencia".</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo estipulado en los numerales 8 y 32 de la Convocatoria.</p>
<p>HI DETECTION SYSTEMS S.A. DE C.V.</p>	<p>Por no obtener la puntuación mínima en la propuesta técnica para ser considerada solvente, la cual fue de 21.42 de cuando menos 37.5 de los 50 máximos.</p>



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

	Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el numeral 43.5.1. de la Convocatoria.
CRUANT, S. DE R.L. DE C.V.	Por no obtener la puntuación mínima en la propuesta técnica para ser considerada solvente, la cual fue de 35.75 de cuando menos 37.5 de los 50 máximos. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el numeral 43.5.1. de la Convocatoria.

Derivado del análisis, con fundamento en el Artículo 37, Fracción II de la LEY, se menciona la propuesta Técnica y Económica solvente presentada y aceptada.

No.	PARTIDAS/NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTOS TOTALES OBTENIDOS	LUGAR OBTENIDO
1	INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,962,000.00	42.50	50.00	92.50	1°

A continuación, se detalla el análisis de la evaluación efectuada por el área requirente:

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

RUBRO:	"ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS"		INCUMPLIMIENTO	CRUANT, S. DE R.L. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO	INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO	HI DETECTION SYSTEMS S.A. DE C.V.		
LICITACIÓN No: LA-013J3A001-E39-2022	PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTAJACIÓN MÍNIMA 37.5			35.75	PUNTAJACIÓN	42.50	PUNTAJACIÓN	21.42	PUNTAJACIÓN	
Aspecto de Valoración										
Características del bien.		20.00 puntos			20.00			20.00	20.00	
DT-05	ANEXO 20		Fichas técnicas del fabricante y descripción detallada de los bienes a proveer y las condiciones de entrega conforme a lo establecido en el Anexo 1 "Términos de Referencia".							
DT-08	LIBRE				20.00			20.00	20.00	
DT-12	ANEXO 23									
II. Capacidad del licitante.										
		10.00 puntos			4.50			2.50	1.00	
		7.00	a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento.							
		1.00	Recursos económicos.							
	SAT		Declaración fiscal anual 2020 con ingresos de cuando menos el 20% de su propuesta económica. Declaración Provisional ISR del mes de enero de 2022.		1.00			1.00	1.00	
		4.00	Recursos técnicos.		1.50			1.50	0.00	
DT-06	LIBRE	2.00	Cédula y/o título profesional en carreras afines, certificado de capacitación expedida por fabricantes o fabrica de la solución propuesta y curriculum vitae con firma autógrafa en el que se incluya la relación y documentación de las actividades profesionales técnicas en que haya participado							
			2 persona certificada		0.25			0.25		
			3 personas certificadas		0.50	0.50	Los 6 CV presentados únicamente 3 cuentan con su cedula profesional Sin embargo.		0.50	0.50
			Más de 3 personas certificadas		1.00	1.00			1.00	1.00
			2 persona certificada		1.00	1.00			1.00	1.00
			4 personas certificadas		1.50			1.50	0.00	
			Más de 4 personas certificadas		3.00			3.00	0.00	
			Equipamiento.							
			carta de representación vigente con la marca de los bienes que se están ofertando, deberá contener la información de la representación directamente con la fábrica, la cual deberá estar en hoja membretada, firmada por representante autorizado y datos generales expedición (nombre, teléfonos, correo, firma, domicilio, etc.)		2.00			0.00	0.00	
DT-06	LIBRE	1.00	b) Participación de discapacitados.							
			Certificado de Discapacidad del IMSS, 5% de la plantilla de personal presentado.		0.00	No presentó el Certificado de Discapacidad del IMSS		0.00	0.00	
DT-03/ DT-06	ANEXO 16		c) Participación de MIPYMES.							
			Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial donde conste que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio.		0.00	No presentó la Constancia del IMPI		0.00	0.00	
DT-06	LIBRE	1.00	d) Políticas y prácticas de igualdad de género.							
			Acreditar que la empresa que aplica políticas de igualdad de género, certificado de la norma mexicana NMX-R025-SCFI-2015.		0.00	No presentó el Certificado de la norma NMX-R025-SCFI-2015		0.00	0.00	

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 . www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

III. Experiencia y especialidad del licitante.		5.00 puntos			0.00		5.00		0.42		
DT-07	LIBRE	2.50	<p>Experiencia mínima de un año y máximo de 6 años: PA= (NA x PM)/ NMA -que incluya conjunta o separadamente los rubros señalados en la Nota 1, los cuales invariablemente deberán incluir el referido en el inciso a),-</p> <p>a) Arrendamiento de equipos de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X; b) Mantenimiento de arcos detectores de metal o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y; c) Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.</p>	No se asignó puntuación, toda vez, que de los documentos presentados ninguno corresponde a un contrato similar de arrendamiento de equipos como se indica en el inciso a) de la Nota 1 del subrubro Experiencia.	0.00	0.00	6.00	2.50	No se asignó puntuación, toda vez, que de los documentos presentados ninguno cumple con lo solicitado en este subrubro.	0.00	0.00
		2.50	<p>Especialidad mínimo 3 contratos y máximo 6 contratos: PA= (NC x PM)/ NMC -que incluya conjunta o separadamente los rubros señalados en la Nota 1, los cuales invariablemente deberán incluir el referido en el inciso a),-</p> <p>a) Arrendamiento de equipos de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X; b) Mantenimiento de arcos detectores de metal o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y; c) Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.</p>	No se asignó puntuación, toda vez, que de los documentos presentados ninguno corresponde a un contrato similar de arrendamiento de equipos como se indica en el inciso a) de la Nota 1 del subrubro Experiencia.	0.00	0.00	3.00	2.00	2.50	De los documentos presentados únicamente uno cumple con lo solicitado en este subrubro.	1.00
IV. Cumplimiento de contratos.		15 puntos			11.25		15.00		0.00		
DT-10	LIBRE		<p>Mínimo 1 contrato y máximo 4; Cartas de cumplimiento o la cancelación o liberación de la fianza y Acta de Entrega Recepción: PA = (NK x PM)/ NMK</p> <p>a) Arrendamiento de equipos de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X; b) Mantenimiento de arcos detectores de metal o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y; c) Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.</p>	De los 5 documentos presentados, los documentos que expiden las empresas EPAGO.COM S.A. DE C.V. e INTELLIGENT DIGITAL SCAN MEXICO, S.A. DE C.V. citan números de contratos que no se encontraron en la documentación presentada en el DT-07 para cumplir en el rubro III. Experiencia y especialidad del licitante. Por lo que, no se consideraron para la asignación de la puntuación de este rubro.	3.00	11.25	4.00	15.00	No se asignó puntuación, toda vez, que no presento cartas de cumplimiento, la cancelación o liberación de la fianza y Acta de Entrega Recepción.	0.00	0.00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

En base al resultado del análisis a la documentación legal y administrativa y a las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes, se desprende que la propuesta que es conveniente para la entidad, es la siguiente: **INTELLIGENT DIGITAL SCAN MEXICO, S.A. DE C.V.**, con un importe total de **\$1,962,000.00 (Un millón novecientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, más I.V.A., cuya oferta resultó solvente al cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación.

Por lo que formalmente, se emite el presente fallo a favor del Licitante **INTELLIGENT DIGITAL SCAN MEXICO, S.A. DE C.V.**, y se le comunica a través de la presente, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir el CONTRATO respectivo a partir del día 01 de abril de 2022, en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en el domicilio de la CONVOCANTE; para tal efecto, a más tardar el día 31 de marzo del año en curso, deberá enviar por correo electrónico, los documentos solicitados en el numeral 46 de la Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. GAF-111-22, de fecha 31 de marzo de 2022, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

Se hace saber a los Licitantes que contra la resolución del presente fallo no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, a través de CompraNet o en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



Ricardo
2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 17:12 horas, del día 31 de marzo de 2022.

Esta Acta consta de ocho hojas, firmando para los efectos legales, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
M.C. JOEL MENDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA POR RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTOR DE METAL PROPIEDAD DE LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-013J3A001-E39-2022.

LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA
------------------------------------	---------------------	--------------------------

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

